

UDA IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER COURSES
UPV/EHU



Bolonia veinte años después

María Vallet-Regí

11-12 julio 2019
Palacio de Miramar
Donostia- San Sebastián

El informe Delors

- Pensar y edificar un futuro común
- Implantar la educación durante toda la vida en la sociedad
- Reconsiderar y unir las distintas etapas de la educación
- Extender la cooperación internacional
 - *Deuda por educación, difusión nuevas tecnologías, educación de las niñas y las mujeres, etc.*

**Aprender a
conocer**

Combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias, lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**Aprender
a hacer**

A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

**Aprender
a vivir**

....juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia- realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

**Aprender
a ser**

Para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar

EL INICIO

La Sorbona, 1998

Declaración de Intenciones

Francia



Alemania



Reino unido



Italia



Los aspectos esenciales



- Formación desde el aprendizaje
 - *Adaptación de metodologías docentes*



- Reflexión sobre objetivos, competencias y conocimientos
 - *Configuración de las titulaciones según perfiles profesionales*



SIGUIERON

Austria



Bélgica



Bulgaria



Letonia



Suecia



Rep. Checa



Estonia



España



Luxemburgo



Islandia



Hungría



Irlanda



Portugal



Suiza



Lituania



Países Bajos



Polonia



Malta



Dinamarca



Finlandia



Rumanía



Eslovenia



Eslovaquia

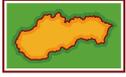


Noruega



Grecia





Bolonia, 1999



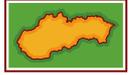
- Armonización de sistemas nacionales de titulaciones

- *Dos ciclos: Grado y postgrado*

- Establecimiento de un sistema de reconocimiento de créditos (ECTS)

- Implantación de un suplemento europeo al título

- Adoptar un sistema de titulaciones *comprensible y comparable con la adopción de un suplemento al título* para promover las oportunidades de trabajo y la competitividad internacional de los sistemas educativos superiores europeos.
- Establecer un sistema de titulaciones basado en dos ciclos principales. La titulación del primer ciclo estará de acuerdo con *el mercado de trabajo europeo* ofreciendo un nivel de cualificación apropiado. El segundo ciclo, que requerirá haber superado el primero, ha de conducir a una titulación de postgrado tipo master y/o doctorado.
- Establecer un *sistema común de créditos* para fomentar y comparar los estudios y promover la movilidad de los estudiantes y titulados.
- Fomentar *la movilidad* con especial atención al acceso a los estudios de otras universidades europeas y a las diferentes oportunidades de formación y servicios relacionados.
- Impulsar *la cooperación europea* para garantizar la calidad y para desarrollar unos criterios y unas metodologías educativas comparables.
- Promover *la dimensión europea de la educación superior* y en particular, el desarrollo curricular, la cooperación institucional, esquemas de movilidad y programas integrados de estudios, de formación y de investigación.



Praga, 2001



Croacia



Turquía





Praga, 2001

• *El aprendizaje a lo largo de la vida* como elemento esencial para alcanzar una mayor competitividad europea, para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

• *El rol activo* de las universidades, de las instituciones de educación superior y de los estudiantes en el desarrollo del proceso de convergencia.

• *La promoción del atractivo* del Espacio Europeo de Educación Superior mediante el desarrollo de sistemas de garantía de la calidad y de mecanismos de certificación y de acreditación.



Berlín, 2003

Andorra



Azerbaijan



Armenia



Chipre



Bosnia Herzegovina



Serbia Montenegro



Georgia



Moldavia



Liechtenstein



Ucrania



Vaticano



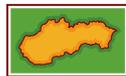
Federación Rusa



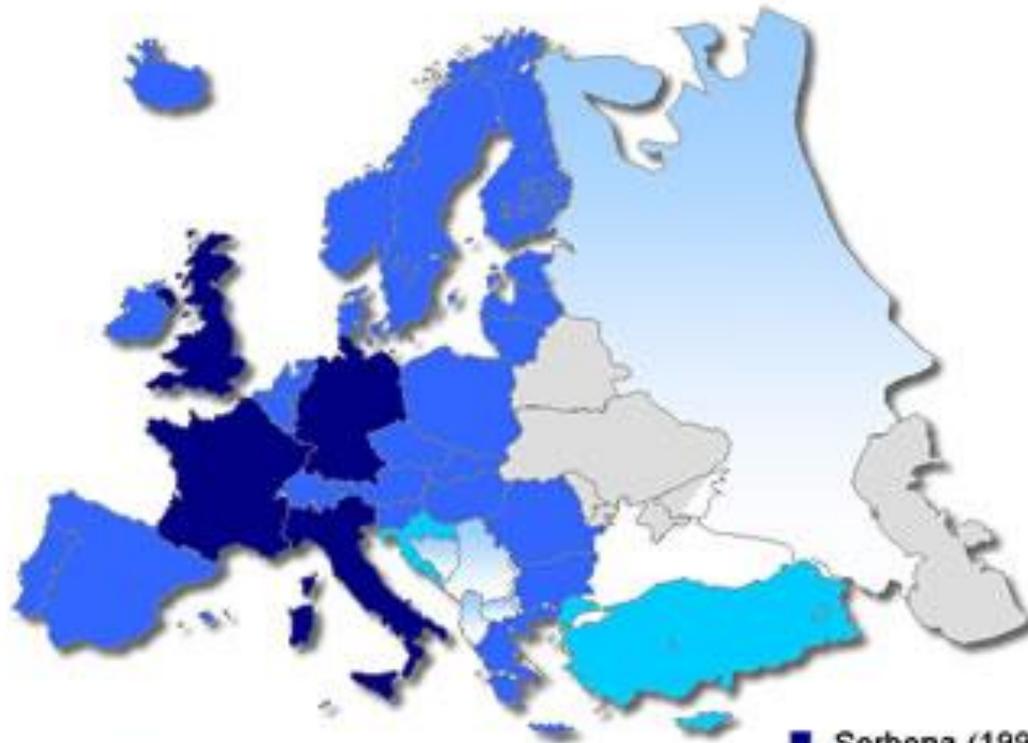
Albania



Macedonia

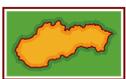


Berlín, 2003

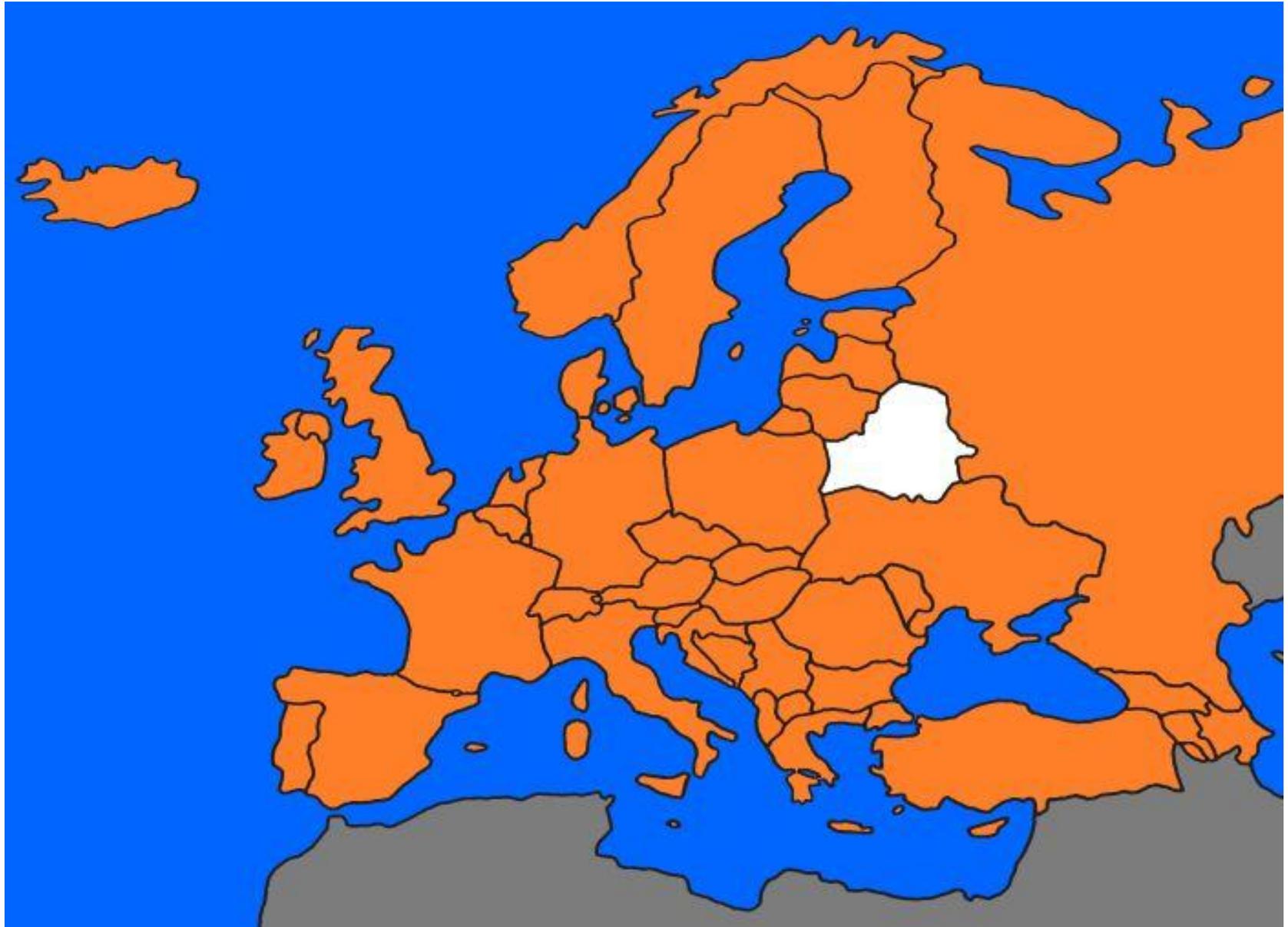


Mapa de los países participantes en el Proceso de Bolonia

- Sorbona (1998)
- Bolonia (1999)
- Praga (2001)
- Berlín (2003)



Y EN 2005...BERGEN



Los elementos fundamentales del proceso

- Diseño de contenidos curriculares
- Adquisición de competencias y habilidades

Los aspectos esenciales

- **Formación desde el aprendizaje**
 - *Adaptación de metodologías docentes*

- **Reflexión sobre objetivos, competencias y conocimientos**
 - *Configuración de las titulaciones según perfiles profesionales*

1

Modelo tradicional

2

Modelo de aprendizaje activo

El profesor

Transmisión de la información

Pasivo

Si: Todo el poder lo tiene el profesor

Exposición

Enseñanza

Centrado en

Objetivo principal

Papel del alumno

Estructura jerárquica

Método

Concepto clave

El alumno

Adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, actitudes y valores

Activo

No: El alumno también tiene capacidad de decisión

Variedad de técnicas y materiales didácticos

Aprendizaje

Adaptado de "Liderazgo en la labor docente"; Molinar y Velázquez

Los aspectos esenciales

- **Formación desde el aprendizaje**
 - *Adaptación de metodologías docentes*
- **Reflexión sobre objetivos, competencias y conocimientos**
 - *Configuración de las titulaciones según perfiles profesionales*

Líneas de Acción

↓ **Línea 1**

Competencias genéricas

↓ **Línea 2**

**Competencias temáticas específicas
(conocimientos y habilidades)**

↓ **Línea 3**

ECTS como un sistema de acumulación

↓ **Línea 4**

**Aproximación a la enseñanza, aprendizaje y
evaluación**

¿Se han mejorado los títulos o no?

- * En general los títulos se han mejorado.
 - * Ha sido más consecuencia del desarrollo científico y tecnológico de estos años, y la mayor formación científica que no pedagógica del profesorado, que del cambio de sistema.
- Se podría decir que *"los títulos se han mejorado a pesar de Bolonia"*.

⚡ Se han mejorado notablemente los títulos anteriores que estaban dotados de una excesiva carga teórica y memorística y que respondían a una concepción anticuada de la enseñanza.

⚡ En muchos casos han primado los intereses y la cualificación del profesorado sobre las necesidades del mercado laboral.

⚡ En el diseño de nuevos títulos se han ignorado las competencias que deberían adquirir los alumnos para atender a las demandas de dicho mercado y para poder reciclarse a los nuevos puestos de trabajo que irán surgiendo.

¿Se han cambiado las metodologías y el sistema de enseñanza- aprendizaje?

- ⚡ Las nuevas metodologías del sistema enseñanza- aprendizaje buscan "Enseñar a aprender" y guiar al alumno para que adquiera las competencias requeridas.
- ⚡ Sin embargo, no se ha formado a los profesores para enseñar y evaluar competencias, por lo que han continuado enseñando y evaluando contenidos.
- ⚡ Esto supone una grave carencia para el sistema. Actualmente lo fácil es obtener la información. Lo difícil es seleccionarla y organizarla.
- ⚡ Si descontamos la utilización de los medios audiovisuales, la metodología utilizada en muchas clases que se imparten actualmente en Universidades españolas se diferencia muy poco de la que se utilizaba en tiempos de Santo Tomás de Aquino.
- ⚡ El cambio de paradigma que buscaba Bolonia se ha ido diluyendo por falta de financiación ya que se ha tratado implantar el nuevo sistema a coste cero.
- ⚡ Ello ha supuesto un considerable aumento del esfuerzo del profesorado que tras una cierta euforia inicial se ha sumido en una fase de desmotivación.
- ⚡ La consecuencia de perseguir un objetivo muy ambicioso sin poner los medios para alcanzarlo es que poco a poco se está volviendo a métodos de aprendizaje más parecidos a los tradicionales.
- ⚡ Otra dificultad añadida está siendo el aumento paulatino pero constante del número de alumnos por grupo, lo que hace inviable poner en práctica esta nueva e innovadora metodología.
- ⚡ La situación actual se está volviendo insostenible para el profesorado ya que "el principal esfuerzo proviene de los profesores".
- ⚡ Por su parte los alumnos se convierten en "expertos en conseguir aprobados" en base a trabajos, que en muchos caso se copian, presentaciones públicas, que sin embargo es uno de los aspectos en los que la formación de los alumnos ha avanzado más,
- ⚡ o en base a la "recuperación de la recuperación de la recuperación"

¿Se aprecia el EEEES?

- ⚡ Menos que lo que se pretendía cuando se diseñó el nuevo sistema.
- ⚡ Durante los primeros cursos de los Grados la presencia de estudiantes ERASMUS/extranjeros en las clases es muy pequeña, así como número de estudiantes españoles que se desplazan a otras universidades europeas/extranjeras.
- ⚡ A partir de los últimos cursos del Grado y sobre todo durante el Máster va subiendo el número pero en una proporción menor que la deseable.
- ⚡ Sí se está produciendo una convalidación de estudios realizados en otras Universidades diferentes.
- ⚡ Programas como el Erasmus+ están contribuyendo a consolidar de modo efectivo el Espacio Europeo de Educación Superior.

¿Ha tenido impacto en la actividad investigadora?

⚡ Bolonia supone para los profesores un aumento enorme en la carga de trabajo docente que necesariamente tiene que repercutir en un descenso en la actividad investigadora.

⚡ Si los profesores tienen que dedicar mucho más trabajo a la docencia, puedan dedicar menos tiempo a la investigación.

⚡ Sin embargo en la evaluación de la actividad investigadora se sigue midiendo a los docentes universitarios con los mismos parámetros que se utilizan para evaluar a otros profesionales cuyo trabajo es únicamente investigar.

⚡ La realización de trabajos de fin de grado, cuando no son bibliográficos, está permitiendo introducir a los alumnos en el mundo de la investigación.

Reflexion general

⚡ El fracaso del nuevo sistema educativo, del que aparentemente existe un consenso bastante generalizado, tiene su origen en que se diseñó como un sistema de objetivos máximos por equipos muy preparados de educadores, pedagogos, etc, pero que no sabían, ni aparentemente les importó "cuánto costaría" implementarlo.

⚡ Una aproximación más razonable hubiera sido la contraria, es decir ver primero cuánto era el dinero disponible, el que los Gobiernos estaban dispuestos a invertir en la mejora del sistema educativo y, a partir de ahí, diseñar de una manera realista el mejor sistema de enseñanza posible que tuviera en cuenta la formación del profesorado y las nuevas metodologías docentes, disminuir la ratio alumnos/profesor etc.

⚡ Este tipo de planteamientos como el realizado, que parece más propio de países poco desarrollados, ya se intentó en España hace treinta años con la denominada reforma de las Enseñanzas Medias que constituyó un sonoro fracaso.

⚡ Sin embargo, las mismas ideas y estrategias se trasladaron pocos años después a las Enseñanzas Universitarias dentro ya del ámbito europeo.

⚡ El fracaso estaba anunciado. Ignoro si Bolonia ha arrojado resultados positivos en algunos de los países en los que se ha implantado. Supongo que habrá tenido más éxito en los países que hayan sido más realistas y hayan ajustado las ideas innovadoras con los recursos, principalmente económicos, disponibles.

Créditos ECTS

⚡ El crédito europeo se define en sentido amplio como la unidad de valoración de actividad académica en la que se integran armónicamente tanto las enseñanzas teóricas y prácticas, otras actividades académicas dirigidas y el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas.

⚡ El nuevo sistema de créditos es sólo el reflejo de un cambio de mentalidad en el planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje. Supone un análisis detallado de las actividades docentes y de aprendizaje requeridas para alcanzar los fines y destrezas que cada materia del currículum defina.

Suplemento al título

⚡ El Suplemento Europeo al Título es un modelo de información unificado, personalizado para el titulado universitario, sobre los estudios cursados, su contexto nacional y las competencias y capacidades profesionales adquiridas.

⚡ Pretende ser un documento entendible, abierto para incorporar el aprendizaje a lo largo de la vida, acreditando los conocimientos adquiridos por cada persona en diferentes instituciones europeas de educación superior (acumulación).

La acreditación académica

Se considera clave para alcanzar la calidad:

⚡ “La mutua confianza entre las instituciones de enseñanza superior y el reconocimiento de las titulaciones que éstas expidan debe tener como soporte básico una metodología común contrastada de evaluación y de acreditación de la calidad.

⚡ Pero la movilidad y el reconocimiento de estudios no sólo requieren un clima de confianza y de transparencia sino también de una correspondencia entre los elementos básicos de la formación en los distintos sistemas de educación superior.

⚡ Esto precisa de una garantía de la calidad o de un control de calidad en cada uno de los estados que se integren en el espacio común.”

Desde la implantación del llamado proceso de Bolonia, las universidades tienen amplia flexibilidad para ofertar títulos universitarios, sin sujetarse a un catálogo cerrado o predeterminado por la autoridad gubernamental. Además, la acreditación institucional permite evaluar de forma integrada la actividad formativa de un centro y su sistema interno de calidad para modificar y mejorar sus mecanismos de gestión, de análisis de resultados y de toma de decisiones en línea con la estrategia definida. En el curso se analizarán estos mecanismos y cómo son evaluados por las agencias de calidad externas. Tras más de quince años desde la puesta en marcha de los procesos de acreditación, es momento de evaluar los resultados de su actividad y su impacto en la universidad en general. Se pretenden identificar las fortalezas y debilidades del sistema realizando propuestas que permitan optimizar los resultados en la mejora de la calidad de las universidades. Para ello se contará con la visión de los distintos grupos de interés de nuestro entorno socioeconómico y también del europeo, con el objetivo de realizar un análisis comparado que permita compartir ideas y debatir sobre el papel presente y futuro de las agencias en un contexto europeo. Afrontaremos también el debate sobre la efectividad de las evaluaciones de cara a minimizar los posibles fraudes.

Objetivos

El objetivo principal del curso es fomentar el análisis y la discusión sobre la calidad de centros y los títulos universitarios en su adaptación al EEES y, en particular, examinar el papel de las agencias de calidad.

Identificar las fortalezas y debilidades del sistema actual, así como propuestas de mejora del mismo.

Analizar el papel e impacto que han tenido las agencias de calidad en el sistema universitario en Euskadi, en España y en Europa.

Conocer experiencias locales e internacionales sobre el impacto de la actividad de las agencias de evaluación en la mejora de las universidades.

Conocer y debatir sobre la opinión de todos los colectivos involucrados así como de los y las asistentes al curso.

Reflexionar sobre el futuro de la formación universitaria y el papel de las agencias de calidad.